

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

TELEFONO NUMERO 6.

DIREC. TELEG. — DIARIO-MANILA.

AÑO XLVII

JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1890

NUM. 106

SECCION RELIGIOSA

JUEVES—S. Agustin ob. conf. dr. y fund. patron contra las langostas, S. Moises Anacoreta y S. Feligio m. r. I. P. en S. Agustin y Recoletos.

VIERNES—La degollacion de S. Juan Bautista, y las Santas Casilda virg. y Sabina mres. Jubileo de 40 horas en S. Agustin.

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria 76 número 73, ejecuta esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «Marcha III», obertura.
- 3.º «Au Revoir», vals.
- 4.º Final del 4.º acto de la ópera «Ernani».
- 5.º «Saxofon», vals polka.
- 6.º «Comme dans un Reve», mazurka.

CORREOS

Por el vapor Don Juan, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 26 del actual, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos.

Por el id. Francisco Reyes, que saldrá para Masbate y Tacloban el 26 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos, Leyte y Samar.

Por el id. Faust, que saldrá para Tabaco, Nueva Caceres y Duet el 26 del actual, a las seis de la mañana, se remitirá, a las diez de la noche del 28, la correspondencia para dichos puntos y puntos Camarines.

Manila, 27 de agosto de 1890.—El jefe de servicio, Carlos Garcia.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Nombres	BANDERAS	PROVINCIAS.
V. Isla de Panay	Española	Barcelona.
V. Don Juan	Idem	Hong-kong y Emuy.
V. Francisco Reyes	Idem	Holo.
V. Luzon	Idem	Catagan.
V. Camiguin	Idem	Dagupan.
V. Montañes	Idem	Holo.
V. Butuan	Idem	Holo.
V. Bolus	Idem	Holo.
V. Taal	Idem	Holo.
V. Zamboanga	Idem	Holo.
V. Minister of Marine	Inglesa	Hong-kong y Emuy
V. Zafro	Idem	Holo.
V. Shelley	Idem	Holo.
V. Penahaw	Idem	Holo.
V. Heiga	Idem	Holo.
V. Dorothy	Idem	Holo.
V. Mount Carmel	Idem	Holo.
V. Alexander Yeats	Idem	Holo.
V. Panay	Idem	Holo.
V. San Francisco	Idem	Holo.
V. Foching Sney	Holandesa	Nueva York.
V. Granite State	Americana	Newcastle
V. Spartan	Idem	Holo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapore, vapor «Espana», su capitán don José P. Zabala.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De S. Narciso, berg-gia. «Agosto», en 7 días, con maderas a don Angel Marañón.

De Catagan, panco «Concepcion», en 8 días, con rajás: a don Ignacio Boncan.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Romblon, panco «Nueva Constancia», su arrazc Bonifacio Flores.

Para Lucona, panco «Sta. Catalina», su arrazc Angel Lazos.

Para Sta. Cruz y escalas, vapor «Boac», su capitán don Federico Anillo.

Para Gubat, vapor «Bilbao», su capitán don Sandalo de Madriaga.

Para Sorsoqon, berg-gia. «Nra Sra. de la Luz», su capitán don Francisco de Castro.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.

A las 7 m.—Idem para Real, Buan y Batangas.

A las 7 m.—Idem para la Laguna.

A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.

A las 9 m.—Idem para Bulacan.

A las 9 m.—Continuaciones en la Catedral.

A las 2 l.—Vapor para Cavite.

A las 4 l.—Abrense las puertas de la Montaña Rusa.

A las 4 l.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor Don Juan.

A las 4 l.—Sale para Tabaco, Nueva Caceres y Duet, el vapor Faust.

A las 4 l.—Sale para Masbate y Tacloban el vapor Francisco Reyes.

A las 5 l.—Sale para Legaspi y Lagonoy el vapor Chiqua.

A las 5 1/2 l.—Báscula en la Luneta.

A las 9 h.—Funcion en el teatro Filipino.

INDICADOR

AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua a los particulares:

1.º Por cano continuo uniforme dando una cantidad de terminada y fija cada 24 horas con su caja de atoro: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico o sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el minimum un cuarto de metro cúbico, ó sean dieciséis cincuenta litros.

2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros cúbicos; los que hubiese de aumento hasta diez metros cúbicos dichos se satisfacen a razon de tres centimos y medio de peso el metro cúbico; el aumento sobre esa cantidad hasta veinte metros cúbicos dichos se satisfacen a razon de tres centimos de peso; desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.

3.º Por caño libre: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido calculándose proporcionalmente como sigue:

50 litros diarios por persona de la familia de los años ó sirvientes europeos.

25 litros por cada sirviente indigena.

80 litros por cada caballo.

40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.

20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.

1.000 litros ó sea un metro cúbico, por razon de baños.

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.

Caracteres físicos: Temperatura 28° C. Densidad a 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.00137. Sabor es fúrcoso, olor, pepético. Color, ligeramente azulado en grandes masas e incoloro en pequeñas porciones.

Aplicacion terapéutica. Indicaciones: En las dermatosis húmedas, úlceras atónicas, herpes, catarros gastro-intestinales crónicos, dispepsia, disenteria crónica, infartos hepáticos y en los desarreglos menstruales.

Contra-indicaciones: Afecciones orgánicas del corazon y de los grandes vasos, gola.

Uso balneario: En baño; en bebida tomando de dos a cuatro vasos diarios y en chorro.

Temporada balnearia: De noviembre a mayo.

MANANTIAL DE SAN JOSE.

Caracteres físicos: Temperatura 27° C. Densidad 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.00137. Sabor es típico. Olor, ninguno. Color delimitado opalino.

Aplicacion terapéutica. Indicaciones: En la clorosis y anemia; en las dispepsias gastricas, y otras afecciones sostenidas por la atonia del tubo digestivo, en las leucorreas y en todos los estados de convalescencia que se caracterizan por debilidad orgánica.

Contra indicaciones: Afecciones gastro-intestinales con lesion orgánica.

Uso balneario: En bebida de una a tres copas pequeñas al día.

Temporada balnearia: De noviembre a mayo.

Clasificacion de los manantiales: El de San Rafael: Aguas hipotermicas, sulfurosas, nitrogenadas, carbonatadas, calcicas. El de San Jose: Aguas hipotermicas, ferruginosas, carbonatadas.

ITINERARIO DE BULACAN A SIBUL

Del pantalan a Quiñua, una hora, una carromata. pfs. 0'50

Se pasa la balca y queda los cuartos.

Al otro lado de la balca se toma otro carromata hasta Bulacan una hora escasa. 0'50

De Bulacan a San Miguel, donde hay que tomar otra carromata, hay dos horas. 1'50

En San Miguel se cambia de carromata hasta Sibul, cuyo trayecto dura una hora. 0'75

Total. 3'75

Entre Bulacan y San Miguel, se pasa un puente de canal o balca, cuyo trayecto cuesta un real y medio por carromata.

NOMENCLADOR

BAZARES

Philippine. Escolta.

Española. Idem.

La Puerta del Sol. Idem.

Europa. Real, Manila.

Villa de París. Escolta.

Tarachan Tawardas y comp. S. Juan, Letran y Escolta.

Oriental. Escolta.

BOTICAS

Jacobo Zobel. Real, Manila.

Pablo Schuster. Santa Cruz.

Mariano Kuntel. Real de Manila.

Reinaldo Bote. Escolta.

De Quiapo. Ocampo y Arevalo.

Inglesa. Escolta.

CAFÉ Y RESTAURANT

El Recreo. S. Jacinto.

Torrecilla y Compañia. Escolta.

CAMISERIAS

Federico Calero. Escolta.

Genato y Compañia. Idem.

J. Gutierrez. Pje. Norzagaray.

MARTILLOS

Sres. Gibert y Font. Escolta.

D. Pedro Lejarza. P. de Goiti.

D. Ernesto Meyer. Idem.

SASTREIAS

La Castellana. Escolta.

COMESTIBLES

Aldecoa y Compañia. Antioque.

Mensajeria maritima. Idem.

B. G. Tau-Auco. Nueva.

Compañia general de Tabacos. Goiti.

F. L. Roxas. C. de Jolo.

Jose Reyes. Barraca.

Larrinaga y Echeta. P. Moraga.

Munoz, Hermanos y Sobrinos. Idem.

CONSIGNATARIOS

Aldecoa y Compañia. Antioque.

Mensajeria maritima. Idem.

B. G. Tau-Auco. Nueva.

Compañia general de Tabacos. Goiti.

F. L. Roxas. C. de Jolo.

Jose Reyes. Barraca.

Larrinaga y Echeta. P. Moraga.

Munoz, Hermanos y Sobrinos. Idem.

Smith, Bell y Compañia. Idem.

Macleod y Compañia. Muelle del Rey.

Inchausti y Compañia. Idem.

N. Font. Plaza C. rvanos.

Warner, Hlodgett F. Compañia. Escolta.

Conrado Martell. Escolta.

DESTILERIA

Inchausti y Compañia. Tanduay.

ESPECIALISTAS

Doctor Tornel. Iris, G.

FABRICAS Y TABAQUERIAS

La Insular. Echague, 45.

Flor de la Isabela. B. de Loozau.

La Perla Española. Jolo.

La Constancia. S. Marcelino.

FOTOGRAFOS

Francisco Van-Camp. Escolta.

Francisco Perreira. Carriedo.

IMPORTACION DE COMESTIBLES

Ed. A. Keller y Compañia. Jolo.

Louis Genou. Martinez.

Inchausti y Compañia. Rivarita.

LIBRERIAS

Diario de Manila. Magallanes.

MAQUINAS PARA COSER

Compañia fabril Singer. Escolta.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 26 de agosto de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA CENTIGRADA.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS			ESTADO DEL CIELO	
		REDUJIDO A 0° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	700 +			DIRECCION Y FUERZA.	0—DESEPIADO.	10—CUBIERTO.		
Tokio	35 41'									
Hong-kong	22 16'									
Aparri	18 22'									
Laong	17 25'									
Tuguegarao	17 25'									
Vigan	16 29'	58.98	56.68	27.7	24.8	77	79	NO. 3 SO. 3	8	9
Ivrongbang	16 23'									
Cabo-Bollao	15 23'	59.93	58.71	30.4	25.3	74	76	OSO. 0 S. 1	7	10
S. Isidro	15 23'	59.01	57.83	29.3	24.1	70	84	O. 1 SSO. 1	9	10
Manila	14 35'	59.85	57.96	28.1	27.5	74	81	O. 1 O. 3	10	10
Pta. Santiago	14 15'	59.82	57.74	27.6	27.7	77	79	NO. 3 O. 4	10	10
Manila	13 56'	59.03	56.68	30.6	27.0			SO. 1	7	9
Tayabas	14 01'									
Alimanan	14 02'									
Duet	14 04'	58.38		30.5	68			SSO. 0	9	7
Lilimanan	13 38'									
Albay	13 09'									

Nota.—Estado del tiempo prohibe hasta medio día del 28: «Barómetros poco normales; vientos variables con turbulencias ó chubascos en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

EN CINCO MINUTOS

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño a pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas.

Tarjetas blancas, a pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0,50 y 0'40 segun tamaño.

ACABAMOS DE DESEMPACAR:

MISALES

AGUSTINOS, RECOLETOS Y DOMINICOS.

Breviarios para los mismos.

VERNA HIEMALIS, ÆSTIVA, AUTUMNALIS Y TOTUM.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1—MAGALLANES.—1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.
FUNCIONA TODO EL DIA
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.
Teléfono núm. 154.

MANUEL GUALLART
ABOGADO.
Anda 8.—Teléfono 195.

DI. GUALLART.
Magalanes 7 y Anda 8.
Teléfono 195.

CRISTAL

Se desea comprar ó alquilar uno de 1 metro 70 centímetros alto por 1 metro de ancho.

Razon «DIARIO DE MANILA»

DE BISMUTO Y CERIO
Sulfocitos
DEL DIAMIO DE MANILA.

MANIQUE
DE LA
Instracion Española
AMERICANA
PARA 1890.
Vende en la imprenta
DEL DIAMIO DE MANILA.

ERNESTO MEYER Sastre.—Goiti, 7

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas ultimo novedad.

28 DE AGOSTO DE 1890

SAN AGUSTIN

El fariseísmo es implacable. Para cada debilidad que tropieza ó cae, su mano busca á orillas del camino de la vida, las piedras con que intentara lapidar en otros tiempos á la mujer adúltera, y cruel se las tira.

En su balanza el peso de la caridad no puede equilibrar nunca el de la justicia. Ni concibe la enmienda del pecador, sino su supresion. Ha logrado borrar de casi todos los Códigos modernos la palabra gracia, y negar al delincuente aquel derecho de asilo que el mismo cesarismo pagano sabía reconocer y acatar.

Diente por diente, ojo por ojo, el fariseísmo no muda con el transcurso de los tiempos. Hoy, como ayer, reclama con el Shylock de Shakespeare, su libra de carne humana, y con las manos teñidas aun en sangre, vuelve á diezmar, íntegro, cumplido é implacable, la mente y el cuerpo.

La política de Jesucristo y de su Iglesia fué siempre la antitesis de aquella. A los apedreadores les hizo soltar el homicida canto. Perdonó á la mujer culpable. Y engendró á la vida y al honor del apostolado, al Agustín—ayer liviano y heterodoxo, hoy enamorado de penitencia y hambriento de verdad—que nos revelan y pintan las Confesiones.

¡Obra grande y fecunda por demás la de restituir así, á la suma viva de las fuerzas religiosas y sociales, las componentes extraviadas que la tentación ó la desgracia disgregaron momentáneamente del haz común!

A muchos repugna hoy la sola idea de coartarse con los vilandos, á quienes las preocupaciones farisáticas estigmatizan, y llegan a veces hasta el extremo de plantear para aquellas tristes víctimas del Gran Galeoto el fatal dilema del confinamiento ó de la emigracion.

Jesucristo, por el contrario, tiene el atrevimiento sublime de rebatir una virgindad á aquel «vilando», y darle nuevamente un puesto en aquella misma sociedad que por él se escandalizara. Y para esto le lava en las lágrimas del arrepentimiento y del amor, le realiza entre sus divinos brazos, le destina á algún ministerio honrado entre sus hermanos, y transformando en instrumento de fecunda actividad á un libertino, como era el hijo de Santa Mónica, reproduce al vivo la admirable alegoría del hijo prodigo, que de sus adorables labios aprendimos.

Es el problema de la transformación de las fuerzas, resuelto dentro del mundo moral, en provecho de la humanidad, á honra de la Iglesia.

Diffícil sería apreciar, en su extension, la pérdida que hubiese experimentado el mundo, si el fariseísmo hubiese logrado imponer sus escrúpulos á la sociedad del siglo V, y rechazar á Agustín, por sospechoso, lejos de la plaza encumbra en que le colocaron sus contemporáneos.

Gracias al cielo, en la hora difícil de su regreso á las creencias y á las costumbres del catolicismo, y como en el dintel de la puerta, tuvo Agustín la providencial fortuna de tropezar con un hombre—el Obispo Ambrosio—digno de comprenderle, y valeroso de sobra para amparar su conversión y defenderla contra todo aquel conjunto de desconciertos, de recelos y de murmuraciones que suele acoger, y más de una vez hacer el vacío en torno al pecador vuelto nefito.

Hay en el transcurso de la existencia unos días dolorosos, en que el hombre culpable—tírele la primera piedra aquel que jamás lo haya sido—encuentrase de repente aislado, en el mismo lugar donde su arrepentimiento viene á buscar cáudamano socorro y rehabilitación.

No se parece éste al aislamiento del centinela en la soledad de las avanzadas, porque el militar, desde el seno de aqué, gran silencio nocturno que le envuelve, siente como que sube por la obscuridad y el peligro la voz materna de la patria que le acompaña y le conforta.

Nada de esto suena en el zumbante oído del atribulado publicano, que se arrastra lastimado y sincero hacia el bien, y arrodillado, humilde, encuentra, en lugar de la frase que anima, el mutismo desgarrador é insultante de los escribas que retroceden, y luego irónicos se apartan, arrastrando de sí á la sempiterna grey montañuera de los impresionables, suspicaces y tímidos, masa insegura que constituye en los bajos de la humanidad un á manera de arenoso y movedizo lecho, en que pronto pierde pié el arropamiento ó el perseguido que tratan de afianzar la planta.

Pero estas angustias de la primera hora de conversión (que para muchos han sido las de toda la vida), el magnánimo Obispo de Milan las ahorró á su catecúmeno.

Ambrosio, que había tenido que imponer la ley de la penitencia al Jefe del Imperio, conocía todo el precio de un arrepentimiento espontáneo, como era el que Agustín manifestó.

Se fué, pues, hacia el pódico y le abrió los brazos, sin tergiversacion mezquina, sin raquitos y puercos regateos, sin nada de aquel enterro miserable y estrecho del que decía Bossuet que no puede caber juntamente con el Espíritu Santo dentro de un corazón episcopal.

Son apóstoles de la talla de Ambrosio, que únicamente saben engendrar convertidos de la fe de Agustín.

El ministerio de los apocados y desconciertos, no produce sino el efecto del arado endeble que añanara el suelo de las montañas. Las grandes mieses brotan de surcos profundos.

Si fué hondo el que trazó la mano del gran Doctor milanés en el alma del que había de ser el gran Doctor del Africa, y si el grano que generosa y profusamente sembró en él salió lozano, digámonlo las obras de Agustín, y aquel Te-Deum que en el arrebatado de profética vision entonó San Ambrosio al vislumbrar en el porvenir la inmensa cosecha de bienes que para la Iglesia y la civilización iba á reportar San Agustín.

¡Y Dios sabe, sin embargo, cuán mal se prestaban á tales obras los tiempos que corrían!

No se levantaba San Agustín á luchar, como los primitivos, ó como más tarde los Doctores de la Edad Media, en una de aquellas propicias y primaverales épocas de la sociedad, en que la savia abundante y fresca de un pueblo joven empuja al hombre, como al fallo, hacia arriba, y le cria alto, fuerte y recto.

San Agustín era contemporáneo de uno de esos períodos azotados, desconcertados y decadentes de la historia, que tan gráficamente describe Carlyle, «en los que habiéndose llenado la medida de las iniquidades, los abismos, los diluvios superiores y subterráneos, «reventan á la par por todas partes, mientras que el tempestuoso caos, por dudosos claridos iluminado, entre pestilenciales nieblas que no dejan al descubierto sino escasas y saltísticas cumbres, el hombre de pecho varón y de recta intencion tiene que emprender «un desconocido camino de la doble ascension de su propio corazón y del ideal para lograr contemplar aun en el cielo una última estrella»—períodos de perturbacion profunda en que se tuercen en torno a nosotros las voluntades más amigas, y se hace preciso precaverse contra las ilusiones de la óptica en si y en los demás, para no confundir con la luz purísima de los

astros «el extraño resplandor de la revolucion que sobre el esterilizado campo corre á manera de brusco y siniestro relámpago.» ó la fosforescencia engañosa de la sofística—aquél meteoro vano—que pasa sin dejar en pos de sí, á diferencia de la Verdad, el calor de la vida.

¡Qué esfuerzo tan colosal tenia que realizar San Agustín para reaccionar contra el espejismo traidor de aquellos ambientes!

Se valió para ello de las dos grandes fuerzas activas que á los adalides de tamañas luchas ofrece la organizacion de la Iglesia militante.

Es la una, la fuerza de bronce de la Jerarquía. Es la otra, la de empuje representada por las Ordenes religiosas. La primera es de intensidad constante, como la tradición. La segunda, obra, como la espontaneidad, á manera de impulsos sucesivos. Aquélla es el fundamento estable de la Iglesia y el sistema mural que se levanta sobre la piedra angular. Esta simboliza la adaptacion del edificio á las circunstancias y á los tiempos, y ofrece el sin par espectáculo de una móvil é incansable falange de escuadrones diversos que al través de los siglos se suceden, y se renuevan como éstos, mudando sus formas como la sociedad muda las suyas, apareciendo al lado de cada tendencia nueva y legítima para sacarla, de cada inspiracion generosa para encarnarla, de cada llaga social para aliviarla ó curarla, empujándose finalmente los unos á los otros en ardiente y fraternal emulacion, como aquellas olas oceánicas que llevan á todas las costas, en un esfuerzo incesante y comun, la benéfica abundancia de sus corrientes.

San Agustín fué, pues, Religioso y Obispo, como lo fueron San Gregorio el Grande y Cisneros, y á su ejemplo, tantos hombres que en los fastos sociales han dejado imperecedera y luminosa huella y supieron unir en si, y en torno á si armonizar el doble ideal de la autoridad y de la virtud, de la accion y del recogimiento, de las iniciativas audaces y de la disciplina salvadora.

Sin el Obispo la solidez de los cuadros se quiebra, las filas se rompen y se desmenuzan sus elementos en partidillas sin cohesión ni importancia, incapacitadas para operaciones de conjunto y maniobras de «ensembles».

Sin el Religioso se debilita á la vez, y el espíritu de sacrificio, imprescindible para el avance de la idea cristiana, y el concepto cáutico de la suavidad en el mando que no se conserva bien sino allí donde se ve al Jefe compartir con todos el peso de la regla y como todos inclinarse generosamente la cerviz bajo el yugo uniforme de la ley.

Religioso intachable, Obispo irreprochable, hé aquí el voluptuoso y el sofista de antaño, que Cristo Jesús ha escogido de entre el fango, á pesar del clamoroso imbecil del semillimo escarapulo, y ha dado por guía incomparable y por destor á los que creyendo en la resurreccion de Lázaro, creen tambien en la eficacia milagrosa de la gracia y de la caridad.

¡Cuántas veces en las horas de lucha—yo tambien las tengo conocidas,—he alzado la mirada y juntado las manos al contemplar en la brecha, impávido, aquel noble atleta, siempre pronto para rechazar el golpe sin ceder á la cólera, para desarmar al enemigo sin maltratarle nunca, para reprenderle sin insultarle jamás, dando á la polémica no sé qué carácter hidalgo que atrae, no sé qué potencia seductora y superior que avasalla, extendiendo su actividad á todos los puntos, decuplando el esfuerzo á medida que arrecia la pelea, á medida tambien que corre el tiempo y se acerca á la vejez; comparable á aquel hombre, de quien habla Toqueville, que va caminando sin cesar, con los años, hacia una region siempre más fria, y siente la necesidad de moverse con intensidad creciente á medida de que avanza más lejos, porque la gran enfermedad del alma, siendo el frío, hay que activar, para combatirlo, el movimiento del espíritu. Se multiplican sus viajes, sus consejos, sus escritos, y por fin, se vá doblando lentamente sobre aquel gran lecho mortuorio de la Iglesia de Africa y de la Sociedad romana, que será tambien el suyo, y el valiente, te moribundo campeón—caído pero no vencido, desilusionado, no desesperanzado,—vá abriendo á sus pies en la muralla la grieta de las discordias y de los cismas intestinos, hacia la que entuñecida avanza la ola de bárbaros que va á barrer todo lo que él ha defendido aquí bajo—la paz, la verdad, la civilizacion y el bien.

Y entonces héme puesto á esperar en medio de mi propia congoja, al verle así, tan grande á la vez que tan abatido, tan dolorido y tan constante, llorando porque es hombre y ama; sonriendo por entre las lágrimas porque es santo, porque presiente que todos estos odios acabara por vencerlos el amor, y que este amor que tan ardiente y tan valeroso él encendió en el corazón de sus discípulos, concluirá por sobreponerse y domar á las mismas olas; y que de estos llantos, de estas ruinas, de su propia angustia saldrá algún día para la Iglesia y para la humanidad, aunque en otras playas que las de su Africa, la sublime victoria de lo que no parece jamás; el corazón unido á la inteligencia en el servicio y la mano de Dios.

EL MONJE.

(La Patria.)

VARIEDADES

DESDE EL MAR

EL GAÑONAZO.

A mí me sonó al crujido estrepitoso del robe secular cuando de golpe se derrumbó, y los ruidos de hélice y pistones, que siguieron, al rodar del desgajado tronco por la pendiente de ágría ladera.

Y mientras allá se alejaban en la lancha, los tres ó cuatro amigos que cruzaron conmigo cariñoso abrazo, mi mirada se clavaba en la ciudad ya lejana, envuelta en neblinas y recostada suavemente en un rincón del horizonte.

El San Ignacio, en tanto, emprende afanoso la tarea de tender millas entre mi camarote y las riberas que abandono, y cruza rápido y precipitado la Bahía.

Parece que tiene tanta prisa como yo, como si allá lejos lo esperasen tambien corazones enamorados.

Manila, en tanto, se disipa allá lejos como sombra y apenas la mirada distingue ciertos puntos culminantes.

Un color rojo, semejante á esas nubes sueltas del ocaso que parecen hiro caldeado al horno, se me aparece allá á un extremo de la ciudad, dormida entre celajes.

Es el férreo templo de los Recoletos, que atrae mi mirada con fuerza de poderoso imán.

Eros un enepno tan grande y un padron tan cargado de cifras, que engaña á cualquiera que de cerca no te mire, y no repare que á volumen tan enorme no responde, lo mismo que en las ocurrencias de la soledad de la masa.

¡Hola! Ahora pasa á mi lado el Corregidor, en ese desfile hacia la popa, de aguas y espumas, que producen la ilusión de la inmovilidad del buque.

¡Corregidor! Qué inútil eres hoy por hoy, qué vana y estéril tu autoridad solitaria!

Si yo fuera Ministro cualquier día, ó siquiera vecindario con alma y voluntad, ya hubiera descargado sobre tí toda la higiene y salubridad de Manila, y en esa meseta que ostentas en la cumbre, hubiera levantado aquel Hotel de Oriente de que hablé otra vez; aquel templo á la salud y puerto seguro contra los embotes de perniciosos y paludismos.

Adios, centinela de Manila y guardian de la bahía extensa; cuando vuelva por estas aguas miraré con ansia tus cumbres á ver si eres todavía accidente geográfico inútil del todo; á caracteres, aquellas palabras del Dante: Per me si va nella città dolente.

El paréntesis del armuerzo me arranca de la cubierta, y mientras los viajeros hemos devorado unos cuantos comestibles, el San Ignacio se ha menudado islas y costas.

Lo grande, lo inmenso, nos envuelve. Parecemos uno de esos astros remotos que, al decir de astrónomos, cruzan espacios desconocidos sin luz y sin calor, y aislados de todo el universo.

La idea de Dios, atenuada y oscurecida en el curso de la vida ordinaria, surge por esto en estas soledades, de golpe, hasta avasallar el entendimiento.

Un infinito en los cielos, Un infinito en los mares, Un infinito en un alma, Otro infinito hay más grande.

Cielo y agua por todo el círculo inmenso del horizonte; agua y cielo por unico espectáculo. ¡Si se habrán disuelto los continentes, como terrón de azúcar, en esta tiza gigantesca de los mares! ¡Si no habrá ya por la redondez del planeta más punto salido en que poder afirmar los pies, que esta cubierta y este salón del comedor y el confesionario del camarote!

Corre, San Ignacio; corre, agita con fuerza las aletas de tu hélice; mueve con rapidez esos pistones cuyo golpe acompasado remeda palpitation de corazón amante; lívame pronto á riberas con árboles y gente, y praderas y campos; lívame á aquellas por las cuales hace tanto tiempo suspira mi alma, donde me esperan pedazos del corazón.

QUITQUITAP.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

SOBRE SELLOS

La Gaceta de hoy, publica el siguiente decreto del Gobierno general:

De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Quedan desde mañana retirados de la circulacion en la provincia de Manila, los sellos de derechos de firma de un peso que han venido utilizándose desde febrero del corriente año, y desde el día siguiente al en que se reciba este decreto, en las demás provincias del Archipiélago.

«Art. 2.º Interin se reciben de la Peninsula sellos de la indicada clase y precio, se utilizará en sustitucion de los mismos, papel de pagos al Estado.

«Art. 3.º Las corporaciones, sociedades, oficinas y particulares que tengan en su poder sellos de la indicada clase y precio, presentarán en todo lo que resta del presente mes y en el de setiembre próximo, ante las Administraciones de Hacienda respectivas, una relacion firmada del número de los sellos citados que deseen canjear por papel de pagos al Estado.

«Art. 4.º Las Administraciones, al finalizar el mes de setiembre, remitirán á la Central de Loterías y efectos timbrados, un resumen de las relaciones presentadas, para en su vista conocer la importancia total de los sellos cuyo canje se solicite.

«Art. 5.º El canje dará principio el día 1.º de octubre próximo, á cuyo efecto los interesados que hubieran suscrito las relaciones de que se deja hecho mérito, se presentarán en las Terceñas, con su cédula personal, de la que se tomará razon, los sellos cuyo número haya sido consignado en las repetidas relaciones, haciendo constar al propio tiempo con su firma, el recibi de los pliegos de papel de Pagos al Estado que se les entreguen por virtud del cambio, expresando el valor de cada uno de ellos.

«Art. 6.º Por el primer correo que salga de este puerto, elévese en atenta carta oficial al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, el pedido de sellos de derechos de firma, de un peso que se calculen necesarios en sustitucion de los que queden retirados de circulacion por este decreto.

«Art. 7.º La Intendencia general de Hacienda dictará las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, con relacion de los motivos que lo informan y remision de los antecedentes necesarios.»

INDISPUESTO

El Inspector general de Montes, Sr. Ceron, se vió obligado á guardar cama ayer por encontrarse indispuerto, hallándose hoy un poco más aliviado de la dolencia que le aquejaba. Desémosle un completo restablecimiento.

EL TIEMPO

Segun la nota suministrada por el Observatorio, los barómetros están poco normales, notándose vientos con turbonadas chubascos en distintos puntos de la isla.

ROBO

Nos dicen que ayer se perpetró un robo de abacá por valor de \$1,500 en los almacenes que la casa de los Sres. Aldecoa y C.ª tienen detrás del Hotel de Orieta.

La Veterana, quien se dió conocimiento del hecho, ha detenido á un chino, tres naturales y una mujer, como autores de aquel delito.

FIESTA

Con motivo de ser hoy San osé de Calanz, el colegio de primera enseñanza que lleva aquel nombre, dirigido por el señor Lamadrid, ha celebrado la festividad de su santo patrono, asistiendo á las siete y media de la mañana á una misa en San Agustín á la que fueron los profesores y alumnos del establecimiento.

Terminada la ceremonia religiosa, sirvióse un buen desayuno á cuantos accidieron al colegio, cantándose despues un precioso himno alusivo al insigne oficial de nuestra Armada don Isaac Peral.

Acudieron al colegio, además de los alumnos, las familias de estos y numerosos amigos del señor Lamadrid, á quienes obsequió al mediodía con un suculento y enfortable almuerzo, siendo atendidos los comensales por los dueños de la casa, que estuvieron solícitos con ellos.

Esta noche se iluminará con profusion de virinas y farolitos el frontis del colegio, encendiéndose entre siete y ocho viras luces artificiales en el paseo de Mari Cristina, des-

pués de lo cual se ofrecerá á los invitados dulces, pastas, helados y licores, siendo además obsequiados con una buena cena.

EN SAN AGUSTIN

Mañana darán principio en aquel templo los cultos religiosos que anualmente se celebran en honor á Ntra. Sra. de la Consolacion y Sagrada Correa.

Tenemos las mejores noticias de lo solemnes que prometen ser estas fiestas, y en las cuales harán uso de la palabra divina los siguientes oradores sagrados:

Día 29, 1.º del triduo, por la tarde: R. P. Fr. Blás Barrios. Día 30, 2.º del id. y 1.º de la novena: R. P. Fr. Julian Diez. Día 31, 3.º del id. y 2.º de la id., por la mañana: R. P. Fr. Juan Martin, y por tarde: M. R. Fr. Miguel Cobo.

Día 1.º de setiembre, 3.º de la novena, por la tarde: R. P. Fr. Francisco M. Girón. Día 2, 4.º id. id.: R. P. Fr. Lisardo Villanueva. Día 3, 5.º id. id.: R. P. Fr. Pablo Bozal. Día 4, 6.º id. id.: R. P. Fr. Julian Diez. Día 5, 7.º id. id.: R. P. Fr. Anselmo Correa. Día 6, 8.º id. id.: R. P. Fr. Manuel Monjas. Día 7, 9.º id. id.: por la mañana: R. P. Fr. Miguel Cobo, y por la tarde: R. P. Fr. Felipe Carranza.

SUBASTA

Mañana se venderán en la Administracion central de la Aduana siete farditos de tabaco manufacturado de China, bajo el tipo de pfs. 180 en progresion ascendente.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy se han verificado 17 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

FER-SU-TA

Mañana darán funcion las tres niñas en el coliseo de la calle de San Roque, poniéndose en escena las zarzuelas ¡Quién fuera libre!, Un crimen misterioso y ¡Cómo está la sociedad!

BAJO MAZAS

A la solemne funcion que mañana celebran los PP. Agustinos en honor á su Santo patrono, asisirá, bajo mazas, el Excmo. Ayuntamiento.

QUESTION

Por sí estaba ó no útil un bordon que en la calle de Joló núm. 3 compró esta mañana un individuo, armaron un escándalo este y el dueño de la tienda, que la Guardia civil veterana aplacó, logrando el comprador que se le cambiase la cuerda sospechosa por otra de bondad indudable.

MUY BONITA

La escuela de Malate, de que ya hablamos en otra ocasion, con motivo de las obras que en ella se estaban efectuando, ha quedado muy bien.

Ya solo falta la pintura para que sea una de las escuelas más bonitas de los arrabales de la Capital.

NOMBRES

Hoy que nuestra digna Corporacion municipal se ocupa en arreglar los arrabales de la Ermita y Malate, sitios en los que residen muchos europeos y donde ya existen edificios de mamposteria de gran mérito y valor, creemos que lo primero que debiera hacerse para poder afinar con el paradero de los allí vecindados, era colocar en las calles los nombres que tienen estas y arreglar la numeracion, cosas de las cuales parece se ha hecho caso omiso, pues ocurre con frecuencia desconocer una via como la de Taran, podemos por caso, en que no aparece ni una mala tabla en la que se exprese su denominacion, y respecto á la numeracion, se observa una confusion grandisima, porque á lo mejor tras el número 20 aparece el 100.

Suponemos que nuestros ediles habrán de fijarse en lo anteriormente dicho y procurarán el arreglo citado.

SIN EFECTO

El jefe del cuerpo de Carabineros hace saber que, por orden superior de fecha 23 del actual, queda sin efecto la celebracion de la subasta que para proveer de prendas de vestir á los individuos del mismo, se publicó en la Gaceta de esta capital el miércoles 13 del corriente.

RESGUARDOS PERDIDOS

Avisa el Monte de Piedad y Caja de Ahorros que, segun manifiestan los interesados, se han extraviado los resguardos talonarios de empeños de alhajas en dichos establecimientos, que á continuacion se expresan:

Table with 4 columns: Noms., Fechas., Importe de las prestaciones, Nombres.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor Francisco Reyes el segundo maquinista don José Medina.

LOS PORTUGUESES

Conforme habiamos anunciado, á las siete de la noche de ayer, el Casino Español se hallaba perfectamente engalanado para recibir á los viajeros portugueses.

Desde el portal hasta el salon, lucían por ambas paredes multitud de banderolas con los colores nacionales de España y Portugal.

En la azotea del Casino se había puesto la mesa, y gracias á los toldos, que se habían corrido, respirábase allí una temperatura agradable sin los peligros que la humedad y el relente pudieran ofrecer.

A las siete y media llegaron al Casino los expedicionarios con sus familias, á las cuales habían ido á esperar al muelle, las señoras de Busto y Ramirez de Arellano.

A las ocho ó algo más empezó la cena, ocupando las cabeceras de la mesa los señores Presidente del Casino y Cónsul de Portugal, que tenían á derecha é izquierda, respectivamente, al Comandante de la fuerza portuguesa, su señora y á las señoras de Montuno y de Busto.

Durante la comida reinó la más cordial animacion, y llegado el momento de servirse el champagne, comenzaron los brindis, que inició el señor Nubla con sentidas y patrióticas frases, contestando el Mayor de la fuerza con otras no menos elocuentes.

El señor Villamor leyó unos preciosos versos que obtuvieron justos aplausos por su fondo y por su forma, y se leyó despues una poesia del señor Cárvanes, inspirada como todas las suyas, en la que, encerrados en unas cuantas décimas de forma irreprochable, destacábase hermosos pensamientos de union y de concordia entre Portugal y España.

A cada brindis y á cada poesia movian estruendo los aplausos y vivas calorosamente contestados á España y á Portugal.

Resumió despues los brindis el señor Presidente del Casino, quien, inspirado en las mismas ideas que cuantos antes habían usado de la palabra, interpretó los deseos que en el ánimo de todos estaban dando un estrecho abrazo al jefe de las tropas portuguesas.

Este espontáneo y noble movimiento, asi como las frases de respeto y admiracion que pronunció brindando por los Reyes de Portugal, por S. M. la Reina Regente de España y por la Prensa de aquel país hermano, por considerarse representante de la de Manila, dada la ausencia del Sr. D. José Felipe del Pan, fueron acogidos con frenético entusiasmo y con repetidos vivas á ambas naciones y al Casino Español y todas las sociedades de Manila.

Los portugueses hallábanse verdaderamente emocionados, y entre ellos y los españoles establecieronse poderosas y continuas corrientes, no ya de simpatía, sino de verdadero cariño.

El menú servido fué el siguiente: Lista. Sopa á la Regente. Pastelitos á la Marsellesa. Pescado á la Mayonesa. Filete con setas. Espárragos á la Holandesa. Jamon en dulce. Pierna de carnero asado.

Entre vinos. Aceitunas. Salchichon. Embuchado. Vinos. Burdeos. Jerez. Madera. Oporto. Champaña. Postres.

Queso helado-Flan romano-Crema á la vainilla-Queso-Dulces y frutas variados. Licores. Benedictino-Carasao-Rom-Fine Champagne. Café y Té.

Concluida la comida, dirigieronse todos los comensales al Círculo Nacional Recreativo, siendo recibidos en él por su Presidente señor Alasa.

Sonaban ya cuando llegaron, los acordes de la orquesta, y á poco organizóse un rigodon que bailaron infinidad de parejas, siguiendo despues otros bailes que tuvieron á la gente joven en constante movimiento.

Durante todo el baile sirvieronse helados y refrescos y algo más sólido en una habitacion que de comedor actuaba, donde pudieron reparar suculentemente sus fuerzas cuantos de ello se encontraban necesitados por lo avanzado de la hora ó las fatigas del baile.

Cerca de las tres era cuando terminó velada tan espléndida y agradable, en la que la Junta directiva y sócios del Círculo Nacional Recreativo rivalizaron en prodigar galantes atenciones, tanto á los portugueses como á los invitados del Casino Español.

La reunion se disolvió á las tres, llevando todos los á ella concurrentes, recuerdo que jamás se les borrará, de tan hermosa fiesta.

Esta mañana, los portugueses, acompañados del señor Cónsul y de un oficial de nuestro Ejército, previamente invitados por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, visitaron la factoría de Utensilios, la Maestranza de Artilleria, y los cuarteles de la Luneta, del Rey, de San Diego y Fuerza de Santiago, siendo en todas partes espléndidamente obsequiados.

En el cuartel de la Luneta la música tocó el himno portugués, lo que en extremo satisfizo á los viajeros; visitaron con toda detencion las dependencias y oficinas de dicho cuartel, y despues de un rico lunch que se les sirvió, y de dar las gracias al jefe y oficiales del regimiento núm. 73 por las múltiples atenciones de que habían sido objeto, salieron para continuar sus vistas.

Despues de esta visita á los edificios militares, el señor Cónsul de Portugal obsequió á los expedicionarios en el Hotel de Oriente, con un espléndido almuerzo.

Invitada la Prensa, y algunas otras entidades, entre las que se encontraba la colonia portuguesa aquí residente, ha reinado en el banquete una fraternal amistad y una cordialísima confianza.

El menú servido fué excelente, y al destacarse el champagne se pronunciaron entusiastas brindis.

Entre ellos nos merecen atencion preferente el del Sr. Cónsul de Portugal, el del señor comandante del primer batallon del Regimiento de Ultramar portugués, el del capitán del mismo cuerpo, Sr. Simoes, que pronunció un brindis sumamente halagüeño para España y sus hijos, el del Sr. Nubla, y otros varios, entre los que contamos el sentidísimo de Sr. Souza, que, con lágrimas en los ojos, brindó por el noble pueblo español, que tan fraternal acogida ha hecho á sus hermanos.

Reunidos en uno de los patios del Hotel, se improvisó una fiesta musical, en que tuvo ocasion de lucir su notable ejecucion el tocador de guitarra señor Coca, el cual, acompañado, despues de ejecutar una preciosa fantasia, á varios señores que, con clásicos cantos españoles, produjeron en nuestros huéspedes gran entusiasmo.

Hé aquí una de las coplas que se improvisaron y que recordamos en este momento. Las glorias de nuestra España, hoy se aumentan mucho más con el abrazo que ha dado á su hermana Portugal.

Esto produjo un notable y sentidísimo brindis del Mayor Sr. Felner, que conmovido abrazó á todos concluyendo la reunion con entusiastas vivas á Portugal y España.

Los expedicionarios fueron despues á visitar al representante de la Compañía Trasatlántica don Claudio Iglesias.

Despues pasarán al Isla de Panay para efectuar el trasbordo al Uranus y una vez efectuado éste, serán llevados en un tren especial á Malaban.

nales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

Moneda española de plata, 1 p^o prima.
id. de oro, 7 > >
id. filipina de id., 10 > >

CONDECORACIONES

Varias tiene el señor Felner, comandante de las tropas portuguesas recién llegadas.
Medalla de la Filantropía y la Generosidad y del Comportamiento ejemplarísimo, de cuya orden es Comendador.
Es Caballero de la orden de Cristo de Portugal, y además posee la cruz de Arés, que, como la española de San Hermenegildo, solo se concede a los militares que cuentan 25 años de servicio ejemplar.

PASAJEROS

Llegaron.
Por el vapor Bacolod, hoy, de Boac, Unisan y Lucena.—Don Francisco García Vergara, comerciante; don Eugenio Comer Cabia, contador de madera; don Indalecio Gil Lapidana, empleado; chino Jap-Sico, y ocho individuos a bordo.
Salieron:
Por el vapor Nra. Sra. del Carmen, hoy, para Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet.—D. Vicente Mengo, comerciante, y diez individuos a proa.
—Por el vapor Uranus, hoy, para Hong-kong y Macao.—D. Constantino Lendeyco, y diez turcos a proa.

SALIDAS DE BUQUES

Para Manila.
DON JUAN.—Para Hong-kong y Emuy.—C. F. L. Rozas.
FRANCISCO REYES.—Para Masbate y Tacloban.—C. F. L. Rozas.
TAAL.—Para Tabaco Nueva Cáceres y Daet.—F. L. Rozas.
CUSA.—Para Legaspi y Lagonoy.—C. Mateo y Comp.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.
Han sido puestos a disposición de las tribunas de Justicia:
—Un natural reclamado por el Juzgado de Quiapo.
—Un chino, tres naturales y una mujer por robo de abaca.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 28 de Agosto de 1890.
Parada y vigilancia, Artillería y núm. 69 y 73.—Jefe de día, el Coronel de la 3.^a Brigada don Leon Serrano.—Ingeniería, otro, de la 1.^a don Manuel Serrano.—Hospital y provisiones, Caballería 1.^a capitán.—Reconocimiento de zcales y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Plaza, núm. 73.
De orden de S. E., el General Gobernador militar, el teniente coronel secretario mayor, José García.

DE HOY

DECLARACION
Por Real orden núm. 175 de 24 de febrero último, se dispone que la Real orden de 7 de octubre del año próximo pasado, sobre división en dos, del distrito forestal de Visayas, y Mindanao y prohibición de que residan en Manila, más Ingenieros del ramo de Montes que el Inspector y el Jefe del distrito del Centro de Luzon, debe interpretarse en el sentido de que queda suprimido el cargo de segundo jefe de la Inspección, por lo cual, el señor don Juan Guillelmi y Coll, Ingeniero jefe de Montes de este Archipiélago, deberá desempeñar, como los demás Ingenieros a excepción del Inspector, una Jefatura de distrito, y que al propio tiempo se advierte que respecto a la designación del distrito que cada Ingeniero haya de tener a su cargo y del punto en que haya de residir, se esté a lo que dispone el art. 114 del Reglamento definitivo para el servicio del ramo en Filipinas, aprobado por Real Decreto de 13 de noviembre de 1884 que reserva esta facultad al Inspector, el cual deberá, sin embargo, tener presente, al hacer uso de ella, lo dispuesto por Real orden de 7 de octubre del año próximo pasado, y la conveniencia de que en vacantes, ausencias y enfermedades sea sustituido por el Ingeniero de más antigüedad en el cuerpo, de cuantos sirvan en estas Islas, a fin de evitar que uno más moderno resulte jefe de otro que ocupe lugar más elevado en el escalafón, para lo cual el interesado del servicio reclama que sea inmediatamente, en el caso de la categoría y antigüedad, que reside en el punto más apropiado para que en caso necesario pueda hacerse cargo de la Inspección en el mismo momento ó en el plazo más breve posible.

ACLAARACION

Por Real orden núm. 175 de 24 de febrero último, se dispone que la Real orden de 7 de octubre del año próximo pasado, sobre división en dos, del distrito forestal de Visayas, y Mindanao y prohibición de que residan en Manila, más Ingenieros del ramo de Montes que el Inspector y el Jefe del distrito del Centro de Luzon, debe interpretarse en el sentido de que queda suprimido el cargo de segundo jefe de la Inspección, por lo cual, el señor don Juan Guillelmi y Coll, Ingeniero jefe de Montes de este Archipiélago, deberá desempeñar, como los demás Ingenieros a excepción del Inspector, una Jefatura de distrito, y que al propio tiempo se advierte que respecto a la designación del distrito que cada Ingeniero haya de tener a su cargo y del punto en que haya de residir, se esté a lo que dispone el art. 114 del Reglamento definitivo para el servicio del ramo en Filipinas, aprobado por Real Decreto de 13 de noviembre de 1884 que reserva esta facultad al Inspector, el cual deberá, sin embargo, tener presente, al hacer uso de ella, lo dispuesto por Real orden de 7 de octubre del año próximo pasado, y la conveniencia de que en vacantes, ausencias y enfermedades sea sustituido por el Ingeniero de más antigüedad en el cuerpo, de cuantos sirvan en estas Islas, a fin de evitar que uno más moderno resulte jefe de otro que ocupe lugar más elevado en el escalafón, para lo cual el interesado del servicio reclama que sea inmediatamente, en el caso de la categoría y antigüedad, que reside en el punto más apropiado para que en caso necesario pueda hacerse cargo de la Inspección en el mismo momento ó en el plazo más breve posible.

TELEGRAMA

Dijimos ayer que, según noticias, se había recibido uno de la Península anunciando que había embarcado para estas Islas el Gobernador civil nombrado señor Moraza, y que el correo siguiente embarcaría el Intendente señor Surra.
Hoy podemos asegurar a nuestros lectores la existencia de ese telegrama, que ha sido recibido por la Compañía general de Tabacos.
De su contexto deducese que no habiendo embarcado ni diciéndose nada del embarco del nombrado Director general de Administración civil, tendremos todavía algún tiempo entre nosotros al que lo es actualmente nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. Justo Tomás Delgado.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer se reunió la Corporación municipal, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordaron los siguientes asuntos:
Devolver a don Isaac Lopez Cordero, apoderado de don Baldomero Rivera, contratista del suministro de materiales para la reparación de calles, la fianza que prestó para garantizar este servicio en vista de haber terminado su compromiso.
Fueron aprobados los siguientes presupuestos:
Uno de pfs. 458'16 para la obra de reparación de los desperfectos que existen en el pavimento del puente Chinesco del arrabal de Santa Cruz; otro de pfs. 116'80 para la obra de construcción de cuatro antepechos de fábrica del puente de la Quinta del arrabal de San Miguel; otro de pfs. 8 para la obra de reparación de la máquina para cortar zacates en los jardines y paseos; otro de pfs. 57'87 para la adquisición de herramientas con destino al servicio del 2.^o distrito del arrabal de Biondo y otro de pfs. 50'37 4/5 para la adquisición de herramientas con destino al servicio del distrito de San José.
Dada cuenta de los expedientes para contratar en subasta pública el arriendo de los propios y arbitrios de los mercados de la Quinta y Divisoria, se acordó, de acuerdo con lo informado por la comisión, sacar este servicio a pública subasta.
Se aprobó un presupuesto de pfs. 489'36 para la obra de construcción de un enjarrado de hierro con zócalo de fábrica, y cerco del mismo material, para cerramiento de la fachada y costado de la Escuela de niñas del arrabal de Malate, y otro de pfs. 420'42 para la obra de construcción de un enjarrado de hierro, con zócalo de fábrica para cerramiento de la fachada y costado de la Escuela de niños del arrabal de Malate.

Se aprobó al Concejal D. Ramón Anillo para Vocal de la Comisión creada por el Gobierno General para intervenir en todos los actos relativos a la venta por los PP. Agustinos de unas casas de su propiedad, al Colegio de Sta. Isabel y a la ejecución de las obras que han de realizarse con el producto de dicha venta.
Dada cuenta del expediente promovido con el fin de que por la Junta de Obras del Puerto se satisfaga lo que adeuda por alumbrado y limpieza de los edificios de su pertenencia, situados en la playa de Santa Lucia, acordóse que aquella debía abonar la deuda.
Aprobáronse los siguientes presupuestos: uno de pfs. 820'47 para la reconstrucción de la alcantarilla transversal de la calzada de Santamesa y pliego de condiciones para contratar la ejecución de dicha obra en concierto público; otro de pfs. 141'50 para la construcción de 81 postes de madera fpl y 121 tarjetones del mismo material para la rotulación de las calles del arrabal de Biondo, y otro de pfs. 181'80 para la obra de construcción de un pedestal de fábrica en la calle de Cortafuegos del arrabal de la Ermita, para rotular dicha calle, para cuando haya crédito suficiente.
Crear una plaza de Médico para la asistencia al personal de las aguas potables, y que emita el debido informe la comisión nombrada al efecto.
Con lo cual terminó la sesión siendo las siete de la noche.

INCENDIO

La estación de Nueva Cáceres, participa lo siguiente:
Día 25, 4 tarde.—Las dos y media hoy, declaró incendio dentro Ciudad, quemándose quince casas algunas buenas. Sin desgracias personales.

DEPOSITADOS

Se encuentran en el tribunal de naturales de Tondo un cerdo cogido suelto en la vía pública sin pastor alguno que lo custodiara.

JUNTA

La Consultiva de Obras Públicas se reunió el sábado próximo, para tratar de los asuntos pendientes de su deliberación.

EL GÉRMIN DE LA DIFTERIA

Los profesores Brieger y Fraenkel, discípulos del célebre doctor Koch, afirman haber descubierto y aislado el germen de la difteria, que es un gránulo blanco segregado por un bacilo característico, que sus descubridores han bautizado con el nombre de *tetabaculum*.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Lista de los periódicos sin fajas llegados en la tarde de ayer por el vapor-correo *Isla de Panay*.

UN PAQUETE

Un paquete «La Correspondencia de España.
Un id. «El Siglo Futuro.»
Un id. «El Mediterráneo.»
Un id. «El Correo Gallego.»
Un id. varios.
Un id. «La Torre de la Gloria», poema.

PROVINCIAS

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.
Para conmemorar el célebre invento Peral, se han celebrado en esta cabecera grandes festejos en los días 17, 18 y 19 del actual, habiendo acudido a esta población muchas principaías con sus músicas a la cabeza, y llamando la atención la banda del puerto de Sual que lucían sus individuos vistosos trajes de marineros, llevando la bandera un vestido de contramestre.
Además de las convidadas, cucanías y fuegos de artificio, en la noche del 19, un gran baile con asistencia del señor Gobernador, colonia española, principaías y mucho gentío de esta cabecera y otros pueblos de la provincia. El salón presentaba un golpe de vista agradable, a la entrada del mismo se había improvisado un caprichoso arco, adornado con los colores nacionales; detrás de estos y bajo un dosel se destacaba el retrato del ilustre Peral hecho al carbon por el señor Ferras, trabajo notable y que llamó mucho la atención por lo que fue muy felicitado el citado señor; pero lo que rayó a gran altura, fue la magnífica cabalgata con una bonita carroza donde sobresalía un acabado submarino, trabajo de varios entusiastas, que mereció el aplauso de todos los que lo vieron.
El día 19 tuvo lugar una comida en la Casa Gobierno, por ser los días de don Mariano Menéndez Valdes, Gobernador civil de esta provincia, y para concluir dire a V., señor Director, que las fiestas resultaron brillantes, pero hubiese estado mejor si hubieran desaparecido a última hora unos pequeños nimbus propios de esta época de aguas.—M. G. R.
Lingayen, 21 de agosto de 1890.

PENÍNSULA

MALA FRANCESA

Madrid, 25 de Julio de 1890.
Sr. Director del DIARIO DE MANILA.
Los asuntos principales siguen en el mismo estado de ayer.
El vapor *Sevilla* no ha vuelto de su excursión a Melilla, atribuyéndose su tardanza a los temporales.
Las huelgas de Cataluña y Málaga continúan lo mismo.
Las fábricas están paradas, pero el orden no se ha turbado un momento.
Peral ha llegado a San Fernando en Linares, en Sevilla y en todas partes ha alcanzado ovaciones entusiastas.
San Sebastian, 24.—Las noticias del *Temps* y de *Le Matin* acerca de la salud de S. M. el Rey, son completamente infundadas. Todos los asistentes a la recepción pudieron verle en dicho acto, lleno de salud y alegría, y hoy se embarcó con su angusta madre.
Los condes de Villagonzalo estuvieron en el palacio de Ayete a dar gracias a S. M. por el nombramiento de la condesa para el cargo de dama de la Reina. Regresarán después a Biarritz.
—Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina, se han disparado las salvas de ordenanza, las calles lucen vistosas colgaduras y los balcones están muy empavesados.
—Ha llegado el señor Villaverde, proponiéndose regresar mañana a Madrid; lo aguardaban en la estación el Ministro de Fomento, el Gobernador de la provincia y una comisión de los tribunales.
—Mañana en el tren correo llegará el señor Alonso Martínez.
En Retenería se han reunido cincuenta sacerdotes, acordando ofrecer su apoyo electoral al Gobernador.
—Con motivo del santo de S. M. la Reina se han recibido en Ayete innumerables telegramas de felicitación.
El día del cumpleaños de la Soberana, que era también el santo del señor Sagasta, recibió este tres fotografías, una de la Reina y las otras dos de las infantas, llevando todas expresivas dedicatorias.
—Se está preparando el chalet del duque de Mandas, donde se hospedarán el señor Cánovas y su distinguida esposa.
—Esta noche a las ocho se celebrará una gran comida en Palacio.
La mesa estará adornada con profusión de flores. Ocuparán los centros S. M. la Reina y la señora duquesa de Medina-Sidonia, que actúa de coanera mayor.
Asistirán al banquete los Ministros de Fomento, y de Gracia y Justicia, los Gobernadores civil y

militar de la provincia, el presidente de la Diputación, el senador, el general Topete, el arzobispo de Santa María y los señores duques de Medina-Sidonia y marques de Casa-Irujo, señora duquesa de Sotomayor, condes de Villapaterna, los señores de Gordoba y Enriquez, la señora de Tacon, condesa de Sorredoguil, general Calatá, duquesa de Val de Eyllen y las marquesas de Martorell y de Morphy.
—Las infantas han almorzado con la Reina para solemnizar el santo de su angusta madre.
—El duque de Medina-Sidonia ha ofrecido a Su Majestad la Reina un precioso ramo de flores. Igual ofrecimiento han hecho a su majestad las marquesas de Martorell y de Casa-Irujo, presentando a la Soberana un lindísimo ramo de orquídeas, traídas de París.
—Termina ahora el banquete de Palacio. S. M. la Reina vestía de encaje negro con adornos blancos y lucía un precioso collar de brillantes regalado por el Rey D. Francisco, y rica petrería en la cabeza.
La banda militar tocó en el parque escogidas piezas.
—Se ha comentado el hecho de no haber recibido en la estación al señor Ministro de Gracia y Justicia, el presidente de la Diputación, ni el alcalde.
—El señor Romero Robledo ha visitado al señor Villaverde, celebrando con él una larga, cordial e interesante conferencia sobre la actual política. El señor Villaverde le ha devuelto esta tarde la visita.

El Sr. Sagasta dirigió a S. M. la reina, con motivo de su cumpleaños, el siguiente telegrama:
«Buenos días, a V. M. que en el aniversario de su nacimiento sea mi primer acto del día felicitarla, reiterándola al mismo tiempo mi más absoluta adhesión, mi más respetuoso y acendrado cariño, y mi ardiente deseo de que la Providencia la conceda, en unión de sus augustos hijos, todas las dichas que por premio merecen sus virtudes y que por recompensa merecen también sus penas y sacrificios.—Práxedes Mateo Sagasta.»
Han cumplimentado al Ministro de Gracia y Justicia el personal del orden judicial, las autoridades administrativas y el general López de Letona a las nueve los Ministros visitaron los buques *Luzon* y *Destructor*.
—El señor Villaverde regresará, seguramente, a Madrid, mañana en el tren expreso.
—Acabo de hablar con el señor Martos, quien, no obstante el cansancio del viaje, me ha recibido con gran afabilidad, y me ha expresado que ante la afirmación de que arrebatada la bandera política al general López Domínguez, dijo que las ideas son de quien las tiene, y que reúne la suficiente autoridad para sustentárselas.
Me recordó una célebre reunión de amigos políticos suyos que se celebró en su casa en un período revolucionario, y en la que les hizo inclinarse hacia los izquierdistas.
Retirémos también a su abolegno democrático, diciendo que «libertad y democracia ante todo fue siempre su lema».

Invoco también como título para levantar la actual bandera, la influencia en la formación del Gabinete izquierdista, que le comprometió con la monarquía hasta hacerle declararse partidario de la misma.
Explico su separación de Zorrilla diciendo que este tendía tanto a la revolución como él a los procedimientos legales, y que los procedimientos legales, y más, pues los progresos violentos traen reacciones y las conquistas pacíficas son lentas, pero firmes, duraderas y sin perturbaciones para el país.
Considera como un gran bien que los conservadores respeten la obra del partido liberal.
Gree que el Sr. Sagasta compromete lo que ha hecho y hasta la existencia del partido liberal si adopta resoluciones tan importantes como la coalición electoral, pues en este caso perdería la derecha.
Dice que irá solo a las elecciones, sin coalición alguna, aunque tiene libertad de hacerlo con quien quiera.
Está animado para defender su política cuando llegue el caso.
—El señor Martos manifiesta que es insostenible la situación política del señor Salmerón.
Para procedimientos de fuerza ha dicho—está Zorrilla: para evitaciones, nosotros, López Domínguez, no impongo programa alguno al partido liberal. Sagasta le totera dentro del mismo.

El Gobierno ha recibido ayer el siguiente despacho telegráfico:
Tanger 23.—El ministro de España al Ministro de Estado.
Después de conferenciar con este Ministro de Negocios Extranjeros para el día 17, el ministro de Negocios Extranjeros, comprensiva de todos los puntos consignados en el telegrama de V. E. Esta reclamación la envío a Rabat por correo extraordinario, con orden de no regresar sin la contestación del Sultán. He insistido cerca de este Ministro de Negocios Extranjeros en el disgusto que me ocasiona las noticias de Melilla habiendo dicho al Gobierno español, resuelto a exigir la responsabilidad de lo ocurrido.»

Ha sido nombrado segundo jefe de la dirección de Hacienda del Ministerio de Ultramar don Valentín García del Busto, actual delegado de Hacienda de Sevilla.
Barcelona, 24.—Ha llegado a esta capital el general Martínez Campos, al cual aguardaban en la estación comisiones y comités conservadores, el presidente de la Producción Nacional, numerosos amigos y el elemento oficial.
En un carruaje descubierta y dando la escolta una sección de caballería, se ha dirigido a la Capitanía general.
Han sido firmados los decretos nombrando a don Juan Surra Intendente de Filipinas, proviendo la Dirección general de Administración civil y haciendo una combinación de Gobernadores.

Creo un periódico que acaso el más importante de los proyectos que se atribuyen al señor Ministro de la Guerra, sea el que tiene a fortificar y artillar nuestras costas y fronteras. Poner el estrecho de Gibraltar y la bahía de Algeciras en condiciones militares adecuadas, indica un alto pensamiento y una previsión planteados, lo mismo que conculcar las defensas y el estudio de las plazas españolas del Norte de África. Como los Pirineos Orientales hace tiempo vienen fortificándose al igual que la entrada por Canfranc, diese que estas obras recibirían mayor impulso y que se iniciaran otras por los puertos Orientales de la barrera pirenaica, a fin de poner la línea del Rosellon en excelentes condiciones defensivas.—X.

PERAL EN MADRID

(Continuación.)
COMISIONES Y VISITAS.
Una comisión de la Sociedad de milicianos y militares veteranos, compuesta de los señores Arias Diaz, Espin, Rivas, Vecino, Puch, Martínez Madrid y La Puente, fué recibida por el bravo marino Sr. Peral, a quien entregó el título de socio de mérito que le fué otorgado por aclamación como castro por su conducta por su alrededor, pronunciando, al efecto, el señor Espin un breve pero entusiasta discurso sobre el origen de la Sociedad, al que contestó el señor Peral agradeciendo el aplauso de la Sociedad, en primer término, y mostrándose muy agradecido.

BANQUETE EN LOS JARDINES.
Estableció la mesa Fornos en el centro del cenador grande, adornándolo con los más bellos bronces, vajillas y cristalería de que dispone aquel famoso restaurante.
Alrededor de ella sentáronse, además de la princesa Ratazzi, Mad. Mortier y la señora de Delgado, los Sres. Peral (D. Isaac, D. Manuel y D. Pedro), Mercader, Castelar, Echegaray, Valera, marques de Valdeiglesias, Azúllera (don Miguel), estando presidido el banquete—como era de rigor—por el primer de dichas damas.
Asistieron a la derecha e izquierda, respectivamente, a los señores Peral y Mercader, y ocupando el

otro centro de la mesa, el ilustre jefe del partido posibilista.
Citados los nombres de los comensales, no hay para qué decir si la conversación—que se generalizó desde los primeros momentos—sería discreta, animada y nutrida de rasgos de oportunidad y de ingenio: bastará hacer constar, para que todos puedan formarse idea del interés de los diálogos sostenidos, que Castelar, Echegaray y Valera fueron sus principales mantenedores.
Dado el banquete, puede decirse que al aire libre, en sitio público y de manera que se contemplaban muy de cerca muchas personas consagradas a tarea semejante unas y curiosas las demás, los invitados por la princesa Ratazzi comprendieron la imposibilidad de pronunciar brindis, y no los hubo, en efecto, por más que entre los mismos comensales hubiese quien anhelaba con veintiseis años escuchar la siempre inspirada palabra del Sr. Castelar.
De lo selecto de los platos servidos puede juzgarse por la lectura del siguiente *menu*:
Hors d'œuvre.—Potage bisque d'écrevisses.—Saumon au court-bouillon, sauce genevoise.—Filet de bœuf, guisado à la benedictine.—Suprême de volaille à la Peral.—Cailles sur canapés, au cresson.—Salade de saison.—Fromage glacé.—Gâteau Troisfrères.—Desserts.—Vins: Jerez, Saint-Julien, Champagne.
Después de apurar el café, levantóse Mad. Ratazzi, dando la señal de haber terminado el banquete, y los invitados por dicha señora se esparcieron por los jardines, mientras ella, acompañada de los señores Peral y Mercader, tomaba asiento en lugar próximo al pabellón destinado a la orquesta; pero bien pronto tuvieron que retirarse para eludir las demostraciones del público en honor del ilustre marino.

EN EL TEATRO FELIPE.
Acompañado de varios de sus más entusiastas amigos, desde los Jardines del Retiro se trasladó Peral al mencionado teatro, donde ocupó un palco cuando se estaba representando el juguete *La Baraja Procesa*.
El público en masa se puso instantáneamente en pie, saludando la presencia de Peral con atronadora salva de aplausos, que interrumpió la representación durante largo rato.
Al terminar la pieza, los artistas de la compañía presentaron a Peral una preciosa corona que hubo aquel de aceptar, entre nuevas y prolongadas salvas de aplausos y de entusiastas aclamaciones.

MERCADER.
De Barcelona, su tierra natal, ha sido llamado dicho distinguidísimo oficial de nuestra armada por sus paisanos, que desean expresarle su entusiasmo y su cariño como tripulante del submarino.
A las manifestaciones de entusiasmo y de ardiente simpatía que en Madrid está recibiendo el ilustre inventor del submarino, señor Peral, habrá este de agregar una más, que por su carácter es la relevante personalidad que se la tribuaba, dejará en su espíritu impresión y en su memoria recuerdo imborrable.
La duquesa Angela de Medinaceli, la noble dama orgullo de la aristocracia española que por maravillosa coincidencia una a los limbores del bicolor y las galas del talento y los esplendores de la alta, la literatura y la ciencia deben tantas y tan hermosas iniciativas, dió el viernes un almuerzo en su palacio señorial al insigne marino, con la distinción, la esplendidez y el buen gusto irrepugnables que son proverbiales siempre que se reúnen en aquella suntuosa morada.
La duquesa de Medinaceli, creyente decidida respecto al invento de Peral, desde mucho antes que la evidencia disipara las sombras de la incredulidad, para dar al ilustre marino una prueba más del alto concepto que le merece, salió a recibirlo en el vestíbulo cuando Peral, Mercader y Gastón acababan de traspasar los umbrales del duca edificio. Aquella delicadísima manifestación de la doble dama—que debió suscitarse en el espíritu del inventor del torpedero eléctrico movimientos de legítimo orgullo—no fue, sin embargo, más que la iniciación de una prolongada serie de distinciones que la duquesa prodiga a Peral en primer término—como era justo—y a todos sus demás invitados.

eran estos, además de los tres marinos anteriormente citados y del duque de Tarifa, hijo de la duquesa de la Cruz, los señores general López Domínguez, Nuez de Prado, Castro y Soriano, Rodríguez Correa, Figueroa (D. Alvaro), León y Cataumbert, marques de Valdeiglesias, director de *La Epoca*; Ferreras, de *El Correo*; Ortega y Manilla, redactor de *El Imparcial*; y Vargas, de *El Liberal*.
De la delicadeza y esplendidez del almuerzo—de la delicadeza y esplendidez del almuerzo—puede juzgarse por la lectura del *menu* impreso en elegante tarjeta cartulina gris perla con letras de plata.
Consomme frappe.
Oufs à la Poignac.
Langoustes à la passionne.
Cotelettes de mouton écossaises.
Chaud-froid de cailles.
Dindonneaux rotis à la Périgoueix.
Salade.
Glacé Peral ananas.
Café.

Durante el almuerzo la duquesa, con el tacto exquisito que le es peculiar, dió desde el primer momento a la reunión un tono familiar verdaderamente encantador, que hizo doblemente gratas las horas pasadas cerca de la ilustre dama; no en balde se llama Angela y lleva en su ser la esencia de su propio nombre.
A servir el *Champagne*, la duquesa hizo chocar su copa con la de Peral—que se hallaba sentada a su derecha—y bebió en su honor, terminando su brindis de un modo que revela la delicadeza de sentimiento y el finísimo instinto de lo bello y de lo noble que posee la madurada dama de Medinaceli; entregó, encerrada en elegante estuche, una anacora de brillantes, valiosa joya dedicada por la duquesa a la joven esposa del señor Peral.

El general López Domínguez, interpretando el deseo de todos los circunstantes, dedico su brindis a la duquesa, recordando el entusiasmo con que ella se había asociado a la gloriosa empresa de Peral.
Este, conmovido, expresó con vehemencia su gratitud a la noble dama, y terminó su brindis dedicándolo a la Reina Regente.
El Sr. Mercader dió las gracias por las frases de cariño que se le habían dirigido, y con particularidad por las consignadas a sus compañeros de a bordo en el submarino; y por último, Gutiérrez Abascal, en hermosos conceptos y con fatidísima palabra propuso—tal vez reflejando generosísimos impulsos—que los periódicos representados en su concepto, ofrecieran una suscripción caracter nacional, y a la que pudieran contribuir desde los más humildes hasta los más acaudalados, para ofrecer medios a Peral con que pueda perfeccionar su invento y poner término dichoso a su patriótica obra.

La idea fué acogida con entusiasmo y aceptada por unanimidad.
Después hablaron sin carácter alguno ceremonial, todos ó la mayoría de los comensales, que escucharon con el mayor placer una breve e interesante disertación del Sr. Peral sobre las condiciones y aplicación de los futuros submarinos.
En el salón donde fué servido el café invirtieron otra media hora—que transcurrió como un instante—los invitados de la duquesa de Medinaceli, quienes al abandonar el histórico palacio de la Plaza de las Cortes se decían:
—Será preciso improvisar un Peral en honor de España... y para que se repita este almuerzo.»

El bizarro oficial del submarino, señor Mercader, estuvo por la mañana en la estación central de teléfonos, examinando con gran detenimiento la instalación general de los aparatos, y manifestando a las señoritas encargadas del servicio su gratitud por las atenciones que le prodigaban, así como su satisfacción por la manera ordenada y exacta de llevar a cabo sus penosos deberes.
El señor Peral, ocupando en atenciones ineludibles, no pudo acompañar al señor Mercader en aquella visita, bien a pesar suyo.

(Se continuará.)

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

EJECUCION DE HIGINIA BALAGUER

NOTICIAS DE UN REPORTER. (Continuación.)

Los Sres. Gallana y Solo han dirigido muchos telegramas a personas de provincias, como cardenales, obispos y presidentes de corporaciones, para que interpongan su influencia en favor de la sentenciada Higinia.
Como se ve, los defensores de esta no descansan un solo instante y no omiten sacrificio alguno, ni cesarán en su humanitario trabajo hasta que aquella infeliz exhale el último suspiro.

Los diputados por Madrid Sres. Jaqueto, Prats, Ducazal, Martínez Luna y Ferreras, y los representantes del Circulo Mercantil, Sres. Minuesa y Bonaplata, visitaron a los señores Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia, para pedir el indulto de Higinia Balaguer.
Ambos señores recibieron con la mayor bondad a los Diputados y representación del comercio, razonando muy al por menor los motivos que pesaban en el ánimo del Gobierno para no acceder, aunque con mucho dolor, a la gracia solicitada.

Los señores por Madrid Sres. Aguilar de Campo, Reig y Esteban Collantes, escribieron también una carta muy expresiva al Sr. Cánovas, interesándose por el indulto.
A las tres de la tarde del jueves empezaron a armar el patibulo en el patio destinado a las ejecuciones. Esta operación se concluyó a las nueve y media de la noche, y la verificó Zamora, el ejecutor de la justicia, ayudado por carpinteros del establecimiento celular, pues no se encontró a otros que lo hicieran voluntariamente.
Inspeccionó estos trabajos el celoso y entendido oficial secretario de la prisión modelo don Honorato Moreuza, cuya actividad y acertadas disposiciones merecieron los plácemes del director general de Establecimientos Penales señor Molleda, que visitó la Cárcel Modelo a las cinco de la tarde. El Gobernador civil estuvo también a las siete.

A petición del Sr. Molleda, el ejecutor de la justicia enseñó los libros de hoya y demas libros accesorios que han de utilizarse para la ejecución de la infeliz Higinia.
Preguntó el señor Moreuza al verdugo si se pondrían grillos a la reo, y Zamora contestó:
—No, señor. Su condición de mujer la exime de ello, a no ser que se presentase *soberbia*.
En el *argot* del calabozo, esta soberbia equivale a espíritu de resistencia y de lucha.

Después del toque de requisa, a eso de las ocho de la noche, Higinia se retiró a descansar en su encierro, consiguiendo dormir hasta las nueve y media próximamente.
Después vistiose muy despacio con una falda de percal oscuro, chambra clara y corpiño de sateo echado al descuido sobre los hombros y anudado bajo la barba.
La Higinia se peinó con la coquetería de siempre y salió a la sala.
Al verla, todas las presas arrojáronse a ella con gran ímpetu echándole los brazos al cuello, y llorando, decían:
—¡Adios Higinia! ¡Qué lástima tan grande ¡Tú eres buena! ¡Morir tan joven! ¡Ya no te volveremos a ver!

La infeliz objeto de estas demostraciones, correspondía a ellas llorando desconsoladamente y abrazando a las reclusas, que no se separaban de su lado como queriendo retenerla más tiempo.
El alboroto que se promovió en la Cárcel de Mujeres fue tan grande, que los empleados temieron un momento que las presas apelarán a recursos extremos para evitar que la Higinia saliera del establecimiento penitenciario.
Subieron, pues, el Director D. Carlos López, el Subdirector D. Luis Belhel y el oficial señor Morales, y con su intervención restablecieron en breve la calma, bajando a la Higinia a la sala de oficiales para esperar la hora en que debía ser trasladada a la cárcel de hombres.

La pobre mujer sentóse en una silla y junto a ella la celadora doña Gervasia.
Los empleados trataban de hacerle olvidar el infamante momento que la aguardaba, ocupándose en conversaciones agradables para Higinia.
Esta rebase de las ocurrencias, celebrantolas con infantil goce; pero de pronto, el recuerdo de su fin próximo inundó su alma, y se separaban pálida, sus ojos se llenaban de lágrimas y un sollozo desgarrador escapábase de su pecho.
De vez en cuando decía:
—¡Me matan, y sin embargo, yo soy la más inocente! ¡Me matan, y la otra, la verdadera criminal, se queda aquí viva, burlándose de mí, acool!

A eso de las doce de la noche, tomó una copa de Jerez con bizcochos, prosiguió en el despacho de la cárcel conversando con los empleados.
Entre tanto había el director dado orden de que ninguna persona extraña entrase en la cárcel.
En la calle veíanse algunos pequeños grupos de curiosos y agentes de policía.
En toda la carrera que debía seguir el furgon que llevase a Higinia a la cárcel de hombres, había parejas de guardias de seguridad y de vigilancia.

El delegado del distrito de Palacio, señor Carrasco, estaba encargado de ir con la Higinia en el furgon.
En los balcones de las casas de la calle de Quiñones, bastantes personas esperaban la salida de la presa.
A las dos de esta madrugada pudimos por casualidad ver a la infeliz. Su aspecto era bastante tranquilo, pero estaba nerviosa y pálida como un cadáver.
En el recinto de la cárcel reinaba el mayor silencio, mas se temía que al partir Higinia las reclusas promoverían nuevo alboroto.

A las tres menos cuarto entraron en la Cárcel de Mujeres el diputado provincial y visitador de prisiones don Mariano Guillén, el jefe de vigilancia señor Pita y el inspector señor Blay.
Poco después llegaron los señores Villarrubia y Betegón.
En estos momentos dieron a Higinia Balaguer otra copa de vino con bizcochos. Higinia tomó uno de estos en el jerez, y entregando otro a una de las personas que la acompañaban, dijo:
—Tome Vd. este bizcocho y haga el favor de entregarlo a mis compañeras de sala para que se lo distribuyan. Bien sé que es un obsequio mezquino; pero el las probará el afecto que las tengo.
Y luego permaneció durante un rato con la cabeza inclinada, fijos los ojos en el suelo y moviendo los labios como quien reza.

Volví después a demostrar las terribles impresiones que la agitaban. El practicante de la cárcel de mujeres la dijo:
—Mujer, len ánimo, y demuestra que tienes sangre aragonesa.
—No me falta valor—respondió.—Pero a no me pongan en este trance...
Las personas que estaban con ella procuraron desviar sus sentimientos a otros rumbos, y se pusieron a conversar de cosas indiferentes.
En el exterior se habían tomado algunas medidas para que todo se hiciera en orden. Varios oficiales de seguridad y el delegado señor Carrasco, rogaron a los periodistas y a algunos curiosos que allí esperaban, que se replegasen a uno y otro lado de la puerta.

A las tres y media oyóse la estruendosa trepidación de un carruaje, y desde la calle Ancha de San Bernardo descendió en la de Quiñones el furgon celular, que se detuvo en la puerta de la Cárcel.
Instantes después situáronse junto al furgon cinco guardias civiles de a caballo que permanecieron inmóviles en la penumbra.
Trascurren los momentos, y al fin, a las cuatro y los agentes de la autoridad que aguardaban en la puerta se apartaron a uno y otro lado. Oyéronse desgarradores gemidos, voces apagadas, rumor de pasos vacilantes; todas las cabezas se inclinaron ansiosas hacia el coche celular, y en confuso grupo salieron de la Cárcel de Mujeres la infeliz Higinia Balaguer, el delegado señor Carrasco, el segundo jefe del establecimiento, señor Bohán, dos empleados, el practicante de la casa y las celadoras doña Gervasia y doña María Maroto.

(Se continuará.)

